

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera un trimestre. 4,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.
Fuera de Pamplona por correos puros ó giro á favor de la Administracion en Libranzas ó sellos de correo.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

Sin rodeos.

Dice La Voz de Guipúzcoa:

“La agitacion de Guipúzcoa ha sido causada por la propagacion de la doctrina llamada integrista, cuya síntesis es la siguiente: “El liberalismo es pecado. Nosotros nos hemos opuesto á esa doctrina, enarbolando la bandera liberal, que aquí no tenia más defensa que la nuestra, porque tal doctrina es la negacion absoluta de la civilizacion y del progreso modernos.

Véase, si no, cómo la define Sardá y Salvany: “¿Qué es el liberalismo? En el orden de las ideas es un conjunto de ideas falsas; en el orden de los hechos es un conjunto de hechos criminales, consecuencia práctica de aquellas ideas.”

..... El liberalismo práctico es un mundo completo de máximas, modas, artes, literatura, diplomacia, leyes, maquinaciones y atropellos enteramente suyos. Es el mundo de Luzbel, disfrazado hoy día con aquel nombre, y en radical oposicion y lucha con la sociedad de los hijos de Dios, que es la Iglesia de Jesucristo.

La tesis católica es el derecho que tienen Dios y el Evangelio á reinar exclusivamente en la esfera social y el deber que tienen todos los órdenes de la esfera social de estar sujetos á Dios y al Evangelio.

La tesis revolucionaria es el falso derecho que pretende tener la sociedad á vivir por sí sola y sin sujecion alguna á Dios, á su fé, y en completa emancipacion de todo poder que no proceda de ella misma.

Y la hipótesis, que entre estas dos tesis nos vienen predicando los católico-liberales, no es más que una mutilacion de aquellos absolutos derechos de Dios en aras de una falsa concordia entre él y su enemigo.”

Bien claro está: condena esa doctrina lo mismo á La Correspondencia que á La Voz de Guipúzcoa, lo mismo al Sr. Aguilar que á doña Cristina. Todos estamos en pecado, y los de la hipótesis aun son peores que los de la tesis revolucionaria.”

La Voz de Guipúzcoa confiesa que la bandera liberal afirma la civilizacion y el progreso modernos. Pues El Syllabus condena la siguiente proposicion: “El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse con el progreso, con el liberalismo y con la moderna civilizacion (1).”

Añade La Voz de Guipúzcoa:

“Pues al combatir esa doctrina monstruosa, bestial, nosotros hemos sostenido que la religion y la política son dos cosas total y absolutamente

(1) P. LXXX. Romanus Pontifex potest et debet cum progressu, cum liberalismo et cum recenti civilitati sese reconciliari et componere.

Folleto de EL TRADICIONALISTA (10)

MI CARTA Á LOS ESPAÑOLES.

vado; ningun sacrificio le es costoso cuando se trata de salvar la independencia de su patria, dispuesto á sacrificar la vida por evitar hasta la sombra de dependencia.

Por librarla del yugo agareno pelearon nuestros padres durante siete siglos con inmensos é indecibles sacrificios, y á pesar que entonces no habia liberalismo, ó mejor porque no lo habia, sacudieron aquel yugo, reconquistaron la España desde los Pirineos hasta Gibraltar. Porque no hubo entonces liberalismo que matase el amor pátrio, nuestros mayores descubrieron, conquistaron y civilizaron poco después todo un Nuevo Mundo; y al propio tiempo que esto hacian, en lugar de recibir, imponian la ley á casi toda la Europa; preservaban á la Italia y á su patria de la herejía luterana, la aterraban en Francia y en Bélgica, y la ponian un dique en Alemania.

Por salvar la independencia de nuestra patria, luchábamos al principio de este siglo por seis años contra el domador de Europa, y hacíamos morder el polvo á centenares de miles

separadas y libres; nosotros hemos defendido la secularizacion de la vida.”

La separacion entre lo religioso y lo político, entre la Iglesia y el Estado, tambien es doctrina condenada. El Syllabus condena esta proposicion: “Es bien que la Iglesia sea separada del Estado y el Estado de la Iglesia (2).”

Y Leon XIII acaba de enseñarnos:

“Es claro que rechazar absolutamente el sumo señorío de Dios y sacudir toda obediencia, lo mismo en lo público que en la familia y privadamente, asi como es perversion suma de la libertad, asi es tambien pésimo género de Liberalismo, y de él ha de entenderse enteramente todo lo dicho.

“Próximo á éste es el de los que confiesan que conviene someterse á Dios, Criador y Señor del mundo, y por cuya voluntad se gobierna toda la naturaleza; pero audazmente rechazan las leyes, que exceden la naturaleza, comunicadas por el mismo Dios en puntos de dogma y de moral, ó á lo menos aseguran que no hay por qué tomarlas en cuenta, singularmente en las cosas públicas. Ya vimos antes cuánto yerran éstos y cuán poco concuerdan consigo mismos. De esta doctrina mana, como de origen y de principio, la perniciosa teoria de la separacion de la Iglesia y del Estado; siendo por el contrario, cosa patente que ambas potestades, bien que diferentes en oficios y desiguales por su categoria, es necesario que vayan acordes en sus actos y se presten mútuos servicios.”

Dicho se está que no lograremos persuadir y convencer á La Voz de Guipúzcoa; però es menester advertir un día y otro que lo que La Voz de Guipúzcoa llama doctrina integrista, es ni más ni ménos que pura doctrina católica. Hay singularísimo empeño en demostrar que la negacion del liberalismo, que la predicacion contra el liberalismo, es una ocurrencia de integristas, una tesis particular de tales ó cuales escritores; y nuestra especial tarea debe consistir en poner muy en claro que la Iglesia condena el liberalismo y que nosotros nos limitamos á copiar esta suprema é infalible condenacion.

La habilidad, digámoslo asi, de La Voz de Guipúzcoa y de los suyos estriba en refutar lo que escribe Sardá, por ejemplo, ocultando que Sardá no inventa nada, sino que se

(2) P. LV. Ecclesia a Statu, Statusque ab Ecclesia sejungendus est.

de nuestros enemigos. Y solamente entonces, á mengua del nombre español y mientras nosotros combatíamos, algunos secuaces del liberalismo trabajaban por ponerse bajo el yugo de naciones extrañas, adoptando sus ideas, sus costumbres, sus Constituciones, sus Códigos, y hasta su lenguaje y literatura, renegando de todo lo español, ó teniéndolo en poco ó nada, en comparacion del extranjero. Niegue todo esto si puede el liberalismo español, y luego eche una ojeada á la América, y verá que su falta de patriotismo nos hizo perder las inmensas regiones conquistadas y civilizadas por nuestros padres.

Vuelva su vista á la España misma, y poniendo una mano sobre su corazon digan los liberales, si desde hace ya treinta años pasó un año, un mes ó un día, en que no estuviesen pendientes de una de las dos grandes potencias que con su oro, sus armas y sus soldados los ayudaron á escalar el poder. ¿Ha de ser siempre asi? Respondan todos aquellos por cuyas venas circula sangre española. Y puesto que apenas habrá un liberal que no se precie de ser español puro, piensen y obren cómo españoles, abandonando ese servilismo extranjero que nos degrada. Yo no puedo leer sin confusion los sucesos de la guerra de Africa y

ajusta á las enseñanzas de la Iglesia.

Desgraciadamente, hay muchos que no han leído la Enciclica Libertas, y no pocos que creen que el Papa la ha publicado para que nadie la lea.

El combate católico

Escribe el ilustre publicista católico señor Orti y Lara:

“Un príncipe que pretende regir á un pueblo como España, gangrenado en gran parte por la revolucion, há menester para su intento de un partido puro é integramente católico, que le allane y facilite el camino; pero un partido católico no necesita, para constituirse y obrar, de la autoridad de ningun príncipe.”

Y esto es evidente: el partido católico necesita de la autoridad del Papa y de los Obispos, pero no necesita de la autoridad de ningun príncipe. Nosotros, pongamos por caso, podemos formar, y somos ya de hecho, un partido católico, á pesar de las órdenes del señor Duque de Madrid que nos ha expulsado de su casa meramente política; y aun creemos que tales órdenes servirán providencialmente para que en adelante sea más libre, desembarazada y eficaz nuestra accion católica.

Hoy nos es dado repetir estas palabras de El Siglo Futuro:

“Por lo demás, faltan á la verdad los liberales todos cuando aseguran que el clero predica á los fieles para que voten la candidatura carlista. Es falso, completamente falso; el clero enseña que no se puede votar en conciencia á los candidatos liberales y que sólo se debe votar en conciencia á los católicos; esto es lo que dice el clero y nada más.

Es valerse miserablemente de armas de mala ley; querer coartar á los electores católicos, con la especie de que el clero trabaja á favor de candidatos carlistas, para preparar la guerra civil, y pretender, al mismo tiempo, como pretenden los liberales, que el gobierno tome por pretexto la cuestion política, la cuestion dinástica, para oprimir y vejear á los católicos.

Hoy no cabe ya esa burda conspiracion; cómo nos pueden combatir vajo tan ridículo pretexto, cuando cabalmente don Carlos nos arroja de su partido, cuando hoy no podemos llamarnos carlistas? En Guipúzcoa el elemento carlista capitaneado por el baron de Sangarren, que partió para allá después de conferenciar con Sagasta, nos ataca precisamente por no juzgarnos carlistas; y si algun excelente carlista vota y traba-

de la expedicion mejicana. En la primera bastó una palabra de la Inglaterra para que nuestras armas victoriosas, y estando ya casi á sus puertas, no entrasen en Tánger; en la segunda bastó un consejo de la misma para que nuestra division, que debia haber hecho el primer papel en aquel nuevo Imperio, no hiciera ninguno. Mas para remedio del servilismo extranjero, es preciso que todos los liberales de corazon se unan á nuestra divisa «Religion, Patria y Rey.»

Rey, digo por último, pero Rey por la gracia de Dios y no por la gracia de la soberanía nacional. Esto no es una vana fórmula, como quieren hacer creer algunos tontos ó algunos malos, sino que con formas esencialmente diferentes, la primera es conforme á la fé católica, la segunda en el sentido del liberalismo es contraria á la fé.

Segun el liberalismo, de la soberanía nacional emana todo poder, y los poderes que existen, por ella, y nada más que por ella existen, negando de este modo todo poder de origen divino. Ahora bien; esto, como he dicho arriba, está condenado por la iglesia católica, y con razon; pues la Escritura Sagrada dice expresamente «que todo poder viene de Dios» y otras palabras semejantes. Como Dios es cria-

ja por los candidatos integros, no lo hace ciertamente por votar á carlistas, sino por votar á católicos; en Vizcaya los meros carlistas presentan frente á nuestros amigos candidatura propia; en Alava los carlistas puros se abstienen diciendo que los mayores enemigos son los integros, y sólo éstos presentan candidatos.

Acabaron esas farsas de atacar la Religion, bajo el pretexto de combatir á los carlistas; hoy es necesario ya atacarnos de frente, por católicos; hoy es necesario que la impiedad y la revolucion demuestren, como lo están ya demostrando, que ella no odia á los carlistas por ser carlistas, sino que los odia por ver en ellos á los representantes genuinos de los principios católicos; que el enemigo de ella es el Catolicismo; que á los que ella teme somos nosotros, los integramente católicos, y que nosotros somos con los que no pactará jamás treguas ni paces.”

Leon XIII nos enseña á todos en la Enciclica Immortale Dei que “cuando se ponen en discusion cosas de tanta importancia como son las que se tratan en el dia, no hay que dar lugar á polémicas intestinas ni á cuestiones de partido, sino que, unidos los ánimos y las aspiraciones, deben esforzarse á conseguir lo que es propósito comun de todos, es á saber: la defensa y conservacion de la Religion y de la sociedad.”

El combate católico no niega las cuestiones meramente políticas, las cuestiones puramente dinásticas; mas deja que se traten allá en su lugar propio, y se ordena de suyo á plantear y resolver católicamente aquellas otras cuestiones que miran á la constitucion cristiana de los estados y á la propaganda católica en general.

Asi luchan nuestros hermanos de todo el mundo, y asi quiere el Papa que luchen los católicos, como tales católicos, si bien no reprueba Su Santidad de ninguna manera que se libren asimismo otras batallas honestas y de indiscutible importancia.

Nuestro lema es: guerra al liberalismo! Quien quiera que verdaderamente (nótese el adverbio) se preste á hacer esta guerra, es nuestro hermano.

Sobre un manifiesto

El Comité liberal de Guipúzcoa

dor del hombre social, tambien es autor de la sociedad; ésta es imposible sin una autoridad; luego Dios, queriendo la sociedad, quiere necesariamente la autoridad. De consiguiente con razon se dice que la persona que legítimamente representa la autoridad, tiene ésta por derecho divino.

Además, el liberalismo, negando toda ley y todo derecho de origen divino, afirma que todo esto emana de la soberanía nacional. Nosotros, al contrario, sostenemos con la Iglesia católica, que como todo poder viene de Dios, tambien de Él vienen los deberes y los derechos de los reyes y de los pueblos. Dios, como Criador y Señor absoluto de todo lo criado, ha impuesto leyes sapientísimas á todas sus criaturas, y tambien al hombre racional leyes conformes á su naturaleza. Estas leyes, ya sean naturales, ya tiendan á un fin sobrenatural, son nuestros deberes, y entre éstos se encuentran los de los reyes para con sus súbditos y los de éstos para con sus reyes, á semejanza de los reciprocos deberes de los padres para con los hijos, y de los hijos para con los padres.

Però de tal manera enlazado, que los deberes de los unos dicen relacion á los derechos de los otros, y los derechos de éstos imponen

ha publicado el siguiente manifiesto:

ELECTORES LIBERALES:

Habéis cumplido con vuestro deber, y el triunfo ha coronado vuestros esfuerzos. Todos los elementos de que ha podido disponer el carlismo se han conjurado contra vosotros; desde el cura agitador que amenaza con el infierno y el excaballero que amenaza con la guerra y el incendio, hasta el ojalatero que despierta y quiere explotar los estímulos de la ambición y de la codicia; y todos esos elementos han sido impotentes para quebrantar vuestra firmeza.

Pero no por haber triunfado hemos de dar tregua á la lucha. Al contrario, hoy debe empezar, liberales guipuzcoanos, la campaña decisiva contra el carlismo; y esa campaña ha de durar hasta que el partido carlista quede completa y absolutamente dominado.

De los cinco distritos en que está dividida la provincia, hemos triunfado en tres. Pues bien: es preciso triunfar en los cinco.

Ninguna otra idea, ningún otro programa, ningún otro propósito ha de venir á perturbar este programa sencillo y claro. Azpeitia y Tolosa, hoy distritos carlistas, han de ser distritos nuestros.

¿Qué se necesita para esto? Que esta hermosa concordia subsista, y que el partido liberal continúe organizado.

La organización es indispensable. Mantenedla, pues, designando personas que nos sustituyan, y sabed que nosotros, al retirarnos, llevaremos en el fondo de nuestras almas el noble orgullo de haberos representado.

San Sebastián 12 de Setiembre de 1888.

Ramon Brunet.—Severo Aguirre Miramon.—José Machimbarrena.—Ramon Usabiaga.—Leonardo Moyúa.—Rafael Bernabé Bats.

Nótese que el Comité liberal se dirige á los electores liberales (sin distinción de partidos); téngase en cuenta que en Guipúzcoa se han unido los liberales todos para combatir á los candidatos católicos; y no se olvide que el Comité liberal califica de *carlistas* á los católicos guipuzcoanos. Adviértase, además, que con el pretexto del carlismo, el gobierno tilda de atentatorio á las instituciones vigentes el movimiento católico, se queja al señor Obispo de Vitoria y acude al Papa. Y adviértase también que, con el pretexto del carlismo, se envalentona el gobierno, convierte en ataque á la monarquía lo que de suyo es ataque al liberalismo y logra con esto que se oscurezca no poco la cuestión. Verdad es que el gobierno, tan fervoroso defensor de las instituciones vigentes, no se asusta de que los republicanos se lancen á la lucha electoral; y no es ménos cierto que el gobierno pretextará siempre algo con que enervar en lo posible la acción de los católicos. Pero, sea como fuere, nadie puede negar que el combate católico se invalida en gran parte cuando se le mezcla con la cuestión dinástica.

En Guipúzcoa no ha habido esta mezcla, puesto que allí se ha planteado la lucha electoral en campo vasto y ancho, allá en las grandes alturas católicas. A pesar de eso, los liberales se obstinan en reducir la lucha á cuestión simplemente carlista, si bien, por virtud de la rabia desesperada con que combaten á lo que denominan *integrismo*, dan claramente á entender que se ventila allí la cuestión suprema de ser ó no ser católicos. Pretextos no faltarán nunca al liberalismo. También se dijo de los mártires que eran sediciosos y perturbadores de la pública tranquilidad; y con tal pretexto rícidamente se perseguía á la Iglesia. No faltarán pretextos jamás.

Pero conviene á Guipúzcoa, y á todos nos conviene, seguir el noble y glorioso camino emprendido, plantear bien la cuestión, plantearla en el terreno que el Papa desea y recomienda. Así resultará ridículo el vano pretexto de los liberales, y, sobre todo (y esta es la consideración que más debe labrar en los ánimos), contaremos así con el decidido apoyo de la Iglesia. De otra suerte, no tanto, por razones de altísima prudencia. Y sin ese apoyo decidido, los mayores esfuerzos son casi inútiles y baldíos.

Carta del Dr. D. Francisco Mateos Gago.

Sr. Director del *Diario de Sevilla*.

Sevilla 9 de Setiembre de 1888.

Mi estimado amigo: He leído una carta que, según parece, ha remitido á *El Siglo Futuro* el director de *Rigoletto* D. Pablo Morales. Me han dado un número de *La Fé* que la publica, porque *El Siglo*, sin duda por miedo á la robusta argumentación del Sr. Morales, todavía no ha dado cuenta de ella, ni ha dicho siquiera esta boca es mía.

La carta es magnífica, *importantísima*, dicen los *leales*, sobre todo los periódicos influidos por el militarismo. Y toda la importancia de la carta consiste en haber tenido la gran habilidad de proporcionar á la rebeldía de los íntegros un argumento que jamás podrán contestar los *leales*.

Dice el Sr. D. Pablo que en la gran cuestión cabrera, cuando D. Carlos no tenía más que 22 años, se mantuvo firme con el *non possumus* de Pio IX, y no cedió ante las exigencias del famoso General.

Y precisamente los intransigentes dicen que si D. Carlos hubiera resuelto la última crisis, algo más grave que la del general Cabrera, como resolvió aquella, otro hubiera sido su resultado, y seguramente no habrían llegado las cosas á la situación en que las vemos.

Porque no negaremos que D. Carlos tenga talento y experiencia bastante para comprender y resolver estos y otros más graves negocios de Estado; pero ello es que tiene obligación de pedir consejo en tales situaciones, y oír el parecer de varones graves y prudentes. Así se verificó cuando lo de Cabrera, y todavía viven la mayoría de los hombres importantes del partido carlista que fueron llamados y se reunieron en Vevey, á cuyos consejos se atuvo siempre D. Carlos sin apartarse á la derecha ni á la izquierda.

Sin pensarlo ni quererlo me voy separando poco á poco del camino que me tracé, que no fué por cierto entablar polémicas de ninguna clase, sino únicamente rectificar las citas falsas que de mi personalidad hacen los llamados *leales*, como vengo haciendo desde hace algún tiempo.

El Sr. Morales dice que "acudimos al arsenal de la historia para rebuscar hechos cometidos por otros príncipes, sin que haya afinidad entre esos hechos y lo que hoy sucede."

No entiendo una palabra de eso que dice el señor Morales, pero entiendo menos los siguientes párrafos que corto de su *importantísima* epístola, por si la cosa va conmigo, y los cuales dicen á la letra:

"El célebre director del *Diario de Sevilla*, que parece el encargado de la rebusca histórica, principia por hablarnos de sus seis años de carlismo, y hasta trata de afligirnos con sus grandes padecimientos.

"¿Qué ha sucedido en estos últimos seis años que haya hecho padecer tanto á ese caballero? Yo he creído siempre que vivía como el pez en el agua, dando gusto á sus aptitudes de polemista, imitando á un cierto catedrático de Granada, de quien se cuenta que tenía escrito en la puerta de su aula: "Aquí se discute el pro y el contra de todas las teologías."

"Este ilustre escritor, como argumento contra el Duque de Madrid, nos habla de Erasmo, y de la expulsión de los jesuitas.

"¿Dónde ha encontrado un Erasmo moderno protegido por D. Carlos el polemista sevillano?

"En qué acto, ni en qué palabra del R... hay solidaridad con la inicua expulsión de los jesuitas? Toda esta argumentación tan inoportuna no conduce más que á buscar ocasión á la *jactancia grosera* de decir en letra cursiva "que no ha tenido el honor de pisar el palacio Loredan," hace bien el director del *Diario de Sevilla* en no visitar los palacios; estaría mal en ellos."

"¿Quién es el director del *Diario de Sevilla* que se ha dedicado á la rebusca histórica que dice D. Pablo? No es fácil averiguarlo; porque ese director ha hablado de sus *grandes padecimientos*; y V. gracias á Dios, no padece de nada; seguramente la alusión será á mí que padezco en efecto, y hasta tuve la honra de que el Sr. Duque de Madrid me distinguiera con un telegrama interesándose por mi salud; pero es que yo no soy director ni recuerdo haberme echado á rebuscar historias.

Por mi parte no he hablado una palabra de Erasmo, ni he citado para nada la expulsión de los Jesuitas; eso por con-

siguiente no va conmigo. Pero es que no puede ir con V. que tampoco se ha metido en esas honduras.

Ni he pretendido afligir á nadie con mis males, de los que tan solo me he ocupado incidentalmente, ni mis males han influido en poco ni en mucho en la marcha del *Diario*. Es decir, que no me ha sucedido á mí como á D. Pablo Morales que no hace mucho que, por estar *malito*, no pudo corregir un día las pruebas de su *Rigoletto*, y salió en él aquella famosa carta firmada por *Baroneta*, en que se atacaba á los *leales* en general y al Barón de Sangarren en particular, de la que tuvo don Pablo que retractarse y dar aquellas ridículas explicaciones que V. recordará.

¿Y qué significa aquello de que el director del *Diario de Sevilla* principia por hablarnos de sus seis años de carlismo? De seguro el Sr. D. Pablo escribió su carta en estado de sonambulismo después de una mala noche sin dormir. A no ser que en vez de *seis* años quisiera decir *sesenta*, no puedo recoger la alusión.

Y por último ignoro en qué principios de buena educación habrá fundado el señor don Pablo su calificativo de *jactancia grosera*, á lo que usted dijo de *no haber tenido el honor de pisar el palacio de Loredan*.

En eso podrá quizás referirse á usted y aun á mí, y tiene razón al sentar la *grosería* de que *hacemos bien en no visitar los palacios, porque estaríamos mal en ellos*.

En lo que á mí toca vuelvo á repetir que tiene razón que le sobra el señor don Pablo Morales. Yo no sé vivir en los palacios, y por lo mismo procuro huir de ellos, porque no quiero estorbar en ninguna parte.

Por eso no he dado motivo para que me echen á la calle y me despidan como despidieron de París á algunos que don Pablo conoce, y como lo volvieron á despedir años después de Durango en unión del Duque de la Roca, cuando doña Margarita hizo expresamente aquel famoso viaje sin más objeto que alejarlos del lado de D. Carlos.

Ahora averigüen ustedes, si les place, qué ha querido decir el señor Morales con su *importantísima* carta, y á quién se dirige en los párrafos que dejo copiados. Yo, á pesar de tener abierta cátedra para sostener el *pro y el contra de todas las teologías* (?), según dice el señor Morales, no he logrado alcanzar las que él ha querido enseñarme. Sin duda le ocurre á D. Pablo lo que á los militares actualmente metidos á escritores públicos, que se encuentran con la grave dificultad de que no los entienda quien, como á mí me sucede, no aprenda antes el toque de la corneta. Por esto creo que la llamada prensa *leal* no ganará poco, cuando comience á cumplir la orden que dice ha dado á sus periódicos el señor Duque de Madrid para que se dejen de polémicas, en las que seguramente no se han de lucir mucho.

Hágame V. el favor Sr. Director de publicar estas líneas por si los *leales*, que tanta prisa se dan en publicar la *importantísima* carta del Sr. Morales, se atreven á ponerle al pie este pequeño comentario que tanta falta le hace.

Soy de V. con la mayor consideración atento S. S. y Capellan Q. B. S. M.

Francisco Mateos Gago.

Despachos postales.

Puerto Rico 12.

Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica "Mendez Núñez."

Paris 12.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 75,18.—

Londres 12.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 74,43.

Cherburgo 12.

En el banquete dado anoche al presidente de la República, éste declaró que la confianza que el pueblo francés tiene en el gobierno está inspirada por la profunda convicción de los constantes esfuerzos hechos por la República para dar á Francia la fuerza incontestable de que dispone, que es la garantía más segura de la paz que el país debe conservar.

El gobierno sabe lo que puede esperar de nuestra admirable y valerosa marina y no ignora que puede contar con ella en todas las circunstancias.

Las Cámaras legislativas están igualmente persuadidas de los esfuerzos del gobierno en pro de la patria y por esta razón no reconsiderarán jamás ante ningún sacrificio que consideren necesario á fin de dar á Francia todo aquello que deba tener.

(Esta última parte del telegrama viene bastante confusa.)

Paris 12.

El periódico *La Presse*, órgano boulangérista dice que el ex-ministro de la Guerra, general Boulanger se encuentra actualmente en Crisiania, acompañado de una de sus hijas.

El periódico boulangérista declara de una manera categórica que el viaje del general es de todo punto ajeno á la política.

Londres 12.

El periódico *El Daily News* publica un telegrama de Roma dando la noticia de que el gobierno italiano prepara una nueva expedición de 25.000 hombres que será enviada á Abisinia en el mes de Noviembre próximo.

Roma 12.

En los centros oficiales se asegura que ya se han recibido noticias de Berlín, afirmando que el emperador de Alemania llegará á la capital de Italia el día 11 del próximo mes de Octubre.

Cherburgo 12.

A las ocho de la mañana se ha embarcado el presidente de la República señor Carnot marchando con dirección al Havre.

El presidente del Consejo de ministros acompañó al señor Carnot á bordo del "Marengo."

Escortando á este, salieron los buques acorazados "Ocean, Suffren," y los avisos "Elan," "Epervier Dague," y muchos torpederos.

Numeroso gentío embarcado en pequeños vapores de recreo y en lanchas acompañaron largo trecho á los buques franceses aclamando al presidente de la república.

La despedida de este ha sido sumamente cariñosa.

Paris 12.

Telegramas de Bokhara, afirman que la insurrección aumenta considerablemente en el Afganistan y que numerosos partidarios del Emir han huido al campo enemigo.

Añaden que Ischak Khan se ha rebelado contra la autoridad del Emir, poniéndose al frente de 30.000 insurrectos contra los cuales marcha un ejército de 50.000 soldados adictos al Emir.

Se considera inminente un encarnizado combate, pues las tropas *leales* tienen la orden de no conceder cuartel ni admitir la sumisión de los insurrectos.

Fabra.

Esclavitud en Africa.

En San Sulpicio, el cardenal Lavigerie pronunció el domingo 1.º del mes pasado un notabilísimo discurso para pedir al mundo católico una nueva Cruzada contra la trata de negros en el Africa.

Veamos los siguientes tristísimos detalles que S. E. refirió sobre la manera de hacer esclavos.

"Es de noche. De repente en las aldeas se oye el grito de: ¡Los comerciantes de esclavos! Brillan las antorchas, estallan el incendio y la fusilería, vense cercados, matan á los hombres y atan á las mujeres, y las amontonan hasta la hora de partir con sus hijos si se los dejan. Esta caza cruel deja sin habitantes comarcas tan populosas como Francia. En doce años, la provincia de Tanganika se ha transformado en un desierto, donde sólo osamentas humanas indican el lugar donde hubo aldeas. En el Africa Central son asesinados todos los años dos millones de hombres para robar 400.000 mujeres ó niños, de los cuales la mitad mueren en el camino, y puede seguirse su dirección por los esqueletos que la indican.

Un mismo cepo une á dos, cuatro ú ocho mujeres atadas con cuerdas y llevando en brazos á sus hijos; todas comen sólo al día un puñado de trigo malo. Si no pueden andar, son asesinadas. Sucumbiendo de cansancio una pobre mujer y pidiendo la muerte, un mulato le cortó de un sablazo un brazo y un pié, y arrojándolos lejos, le dijo: "Pues bien, sí, quédate ahí; las hienas te comerán;" y amorizadas las restantes prisioneras con este espectáculo, hicieron esfuerzos sobrehumanos para seguir andando.

"El 3 del pasado Diciembre, el Superior de la Mision vió venir corriendo hacia su casa muchos negros gritando: "Padre; los esclavistas vienen, sávanos;" y á lo lejos, algunas aldeas eran incendiadas por aquellos crueles mestizos. Presentase ante ellos el Superior, háblales y consienten en no asaltar la casa para apoderarse de los refugiados en ella; pero una pobre mujer presa por ellos y en cinta, suplicaba al Padre por su libertad. Entonces el jefe de la banda, apartando al misionero, mató de un pistoletazo á la madre y al hijo no nacido, no sin que el misionero la mostrase el cielo y recibiese el Bautismo en su breve agonía.

"El Superior ofreció después todo lo que tenía para rescatar á aquellas infelices, y sólo pudo comprar algunas, viéndose en aquel terrible momento la desesperación de las no rescatadas; al propio tiempo que los gritos de gratitud de las salvadas."



De omnibus chocolati clasibus, illa RR.PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. *Benedictinos* no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el *mejor* más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarles una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases con nocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En Pamplona en casa de Gavino.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

DOMICILIADA EN BARCELONA, CALLE ANCHA, 64,

Capital de garantía **10.000,000** de pesetas.

Delegación en Pamplona, Zapatería 17.

SE DEDICA A LA CREACION DE CAPITALS PAGADEROS.

Inmediatamente despues de la muerte del socio.
Despues de un plazo ó antes si ocurre la muerte.
Transcurrido un plazo dado.
A la muerte del socio si vive el beneficiario.
Si el socio muere dentro del plazo fijado.

Y SE CONSTITUYEN RENTAS PAGADERAS.

Inmediatamente durante toda la vida.
Solo durante un número de años.
Despues de finado un plazo.
Por supervivencia del beneficiario.
A dos ó más personas con reduccion ó sin ella.

Delegado en Pamplona: Sr. D. Casiano Diaz,

FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON.

El gran consumo que hacen el comercio, la industria y los particulares de la cajetería de carton para el envase y envío de multitud de artículos, ha proporcionado ocasion para que fábricas de fuera de esta provincia la surtieran de este producto razon por la que los precios son crecidísimos á causa de trasporte y acarreo.

Sintiéndose la falta de esta industria en esta ciudad, ha adquirido esta casa las máquinas y aparatos necesarios para ello.

Se construyen, pues, cajas de todas clases y tamaños á precios sumamente baratos.

Los pedidos á D. NEMESIO ARAMBURU, librería, encuadernacion y almacen de papel, *Bolserías, 14, Pamplona.*

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra, y además participacion en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.
ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT.

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperamias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frest) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Depósitos en Pamplona: Farmacia de D. Agustin Blasco y droguerías de los señores D. Jesús C. Castillo y D. Matias Bayona.

Como garantía de legitimidad, pidase siempre la marca y firma del Dr. Llorach. Administración: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

del médico Quintella.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatédicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.
Precio 9 pesetas frasco.

LA PREVISION

Sociedad anónima de SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. Benito Bustince, calle Mayor, número 65.

IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACION

INSTALADA EN LA

calle de San Anton, núm. 1, bajo.

En este establecimiento se reciben encargos de toda clase de impresiones para oficinas públicas y particulares.

Los ayuntamientos encontrarán desde luego recibos para el cobro de contribuciones y roldes cobratorios, con arreglo al modelo establecido recientemente por la Excm. Diputacion.

Se encarga asimismo de la impresion de hojas catastrales conforme á los modelos que deseen los municipios.

Hay modelacion del ramo de quintas; filiaciones y cuantos documentos se necesiten al objeto.

Los comisionados de apremio pueden disponer de las papeletas de segundo y tercer grado, así como de oficios impresos para notificar á los foranos que se encuentren morosos.

Un buen surtido en papeles de hilo de varias clases y precios. Papel para oficios, con membrete ó sin él.

Resmillería para cartas; sobres blancos y de color: puntos de pluma.

Se hacen tarjetas de visita y esquelas de defuncion.

Se encuadernan toda clase de libros.

Se admiten suscripciones á la revista *Dogma y Razon, El Estandarte Riojano* y otros.

Se encarga de cuantos libros se le encomienden, siempre que sean conformes á la sana moral.

En todo ello encontrará el público el mayor esmero posible, puntualidad en el servicio y sobre todo una gran economia en sus pedidos.

Mayor, 27	ESCULTURA—PASAMANERIA	Calahorra
CASULLAS, capas, dalmáticas, galones, flecos, bordados al realce en sedas y oro fino. Damascos rasos, brocados planos sedas, espolines, alhamas tisús etc. Banderas estandartes, ternos, mantos de Virgen, albas, roquetes etc.	GRAN TALLER DE confeccion de ORNAMENTOS DE IGLESIA y todo lo concerniente al culto divino.	CÁLICES, candeleros, sacras, ciriales, copones, incensarios, custodias, atriles, vinajeras, jarrones, candelabros, lámparas, arañas cruces parroquial, acetres, cifras de Maria y Js us bordadas. Grecas oro fino. Talcos, lentejuelas, sedas é hilos de oro para bordar.
Calahorra	METALES—SEDERIAS	Mayor, 27